



## JUZGADO DE OCTAVO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA

### EMPLAZA

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	PERSONA(S) EMPLAZADA(S)
2021-00383	UNION MARITAL DE HECHO	MARIA DEL CARMEN ORTIZ identificada con C.C. No. 28356440	Herederos determinados e indeterminados del causante NEPOMUCENO ORDUZ ORDUZ (Q.E.P.D)	<b>herederos indeterminados del causante NEPOMUCENO ORDUZ ORDUZ (Q.E.P.D) identificado en vida con C.C. No. 5703334</b>

Para los fines indicados en el artículo 293 del Código General del Proceso, el cual se efectuará de la forma indicada en el artículo 108 ibídem, se fija el presente listado en un lugar público y visible de la secretaria y de la pagina web de la rama judicial; posterior y de conformidad con el articulo No. 10 del Decreto 806 de 2020, se subirá al registro nacional de personas emplazadas, sin necesidad de publicacion en un medio escrito.

Bucaramanga, **veintidos (22) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)**

CLAUDIA CONSUELO SINUCO PIMIENTO  
Secretaria